

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** PEDRO JOSE NARANJO PEREZ

**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 72.167.532

**CONTRATO No.** 761-2025

**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA


**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

**OBLIGACIONES**

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

<p>1. Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 12 al 28 de febrero de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>*Se realizó revisión del plan de Trabajo de Sostenibilidad Económica 2025, reconocimiento de las metas del GT y los indicadores de sostenibilidad para BIE, PRE y comparecientes de FFPP (19/02/2025).</p> <p>*Se realizó actualización en el SIRR de un proyecto productivo individual que tiene estado de rechazo y ajustes reportados, al estado de "No viable", debido a la actualización de métodos operativos y en virtud del cumplimiento a las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Calidad, para su nueva presentación al Grupo de Sostenibilidad Económica nivel central. (21/02/2025).</p> <p>*Se logró contactar a firmante de paz de proyecto productivo individual para la formulación de su plan de negocio, con la finalidad de incluirlo en las metas de la presente vigencia (24/01/2024).</p>
<p>2. Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 12 al 28 de febrero de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>Se realizaron seguimiento y acompañamiento a proyectos Productivos Individuales en el departamento del Atlántico, así: uno (1) de servicio de fotocopiado e impresión en la Soledad (18/02/2025) y uno (1) de comidas rápidas en la ciudad de Barranquilla (19/02/2025), con el objetivo de fortalecer su gestión administrativa y sostenibilidad de sus unidades de negocio.</p>
<p>3. Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 12 al 28 de febrero de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>Con la Cooperativa Multiactiva de Reincorporados del Magdalena-COREMA, se viene adelantando un proceso de renovación organizativa, productiva y comercial con la finalidad de dignificar su proyecto de reciclaje, comercializar eficientemente sus productos y mejorar los ingresos de los asociados en condición de discapacidad, adulto mayor, en el marco de la estrategia diferencial de inclusión para el desarrollo ocupacional y productivo. (17 y 25/02/2025).</p>
<p>4. Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 12 al 28 de febrero de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>*Cooperativa Multiactiva de Reincorporados del Magdalena-COREMA: Se logró coordinar y apoyar en la logística de entrega de dos (2) vehículos motocargueros a los Asociados de la cooperativa, para el fortalecimiento de su iniciativa de emprendimiento colectivo de reciclaje, en el marco del Convenio No. 1650 ARN-PNUD. (17/02/2025).</p> <p>*Asociación de Productores Agropecuarios del Atlántico-PROAGRAT: Reunión con líder de la Asociación para socialización de los avances de ésta y el plan de acción para el acceso a tierras para este año 2025. (18/02/2025).</p> <p>*Asociación Campesina agropecuaria y Ambiental Somos Tierra, Somos Vida-ASOCANVITI: Reunión con dos (2) líderes de la Asociación para la socialización de los avances en gestiones de acceso a tierras ante la ANT y SAE. (18/02/2025).</p> <p>Asociación Agropecuaria Nueva Vida-AGRONUUV: Se recibió oficio de solicitud de nuevo predio para acceso a tierras por parte de esta Asociación, el cual fue escalado a nivel central en la ruta ARN-ANT, para su respectivo análisis técnico-jurídico. (19/02/2025).</p> <p>*Asociación de Productores Agropecuarios Simón Bolívar: Reunión con el representante legal de la Asociación donde nos informa de la decisión de su traslado por su proyecto productivo, para su atención por el GT Bolívar-Sucre-Cordoba. (20/02/2025).</p>
<p>5. Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 12 al 28 de febrero de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <p>En el marco del Convenio Misional 1650 de 2021 entre PNUD y ARN (línea 3.5). Una vez sea entregado los recursos de fortalecimiento a la Iniciativas de Emprendimiento Colectivo de reciclaje a la Cooperativa Multiactiva de Reincorporados del Magdalena, se tiene previsto la estrategia de articulaciones y alianzas con la secretaria de salud distrital, Instituciones Educativas de Santa Marta y el SENA Magdalena, para el fortalecimiento y sostenibilidad del proyecto productivo. (17 y 25/02/2025).</p>
<p>6. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 12 al 28 de febrero de 2025, no se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual, debido a que en el GT Atlántico-Magdalena estamos a la espera de los resultados de la formulación de planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos.</p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>	PEDRO JOSE NARANJO PEREZ		
<b>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</b>	72.167.532	<b>CONTRATO No.</b>	761-2025
<b>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</b>	DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</b>	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA		

**OBJETO DEL CONTRATO:**  
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

<p>7. Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 12 al 28 de febrero de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Reunión de articulación con la Fundación Amílcar Guido, con el objetivo de fortalecer las organizaciones asociativas y liderazgos de los firmantes. (18/02/2025).</li> <li>*Sociedad de Activos Especiales-SAE: Reunión con funcionario para seguimiento y avances con respecto al acceso a vivienda de la cooperativa COREMA en Santa Marta. (27/02/2025).</li> <li>*ANT-Agencia Nacional de Tierras: conversación con funcionaria para seguimiento y avances en el acceso a tierras en el departamento del Atlántico. (27 /02/2025).</li> </ul>
<p>8. Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 12 al 28 de febrero de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de la siguiente actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Se digitalizaron los instrumentos de seguimiento a los proyectos productivos individuales y se entregaron al técnico administrativo para su correspondiente cargue en el SIRR; igualmente se organizó el archivo FUID para la entrega documental para su archivo, control y gestión documental.(20/02/2025).</li> </ul>
<p>9. Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 12 al 28 de febrero de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Se viene adelantando apoyo a la Asociación ASOCANVITI en la radicación del oficio de ratificación del predio en el municipio de Baranoa. (24/02/2025).</li> <li>*Se realizó apoyo a la Asociación APROAGRAT en la proyección de oficio, radicación y ratificación del predio en el municipio de Polo Nuevo (25/02/2025).</li> <li>*Se realizó contactos con funcionarios de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Sociedad de Activos Especiales (SAE), con el objetivo de retomar los procesos y avances con las distintas asociaciones ubicadas en el territorio y se confirmó reunión con estas entidades y la Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz para el mes de marzo. (27/02/2025).</li> </ul>
<p>10. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.</p>	<p>*Durante el periodo comprendido entre los días 12 al 28 de febrero de 2025, no se generaron ni se atendieron PQRS, toda vez que no fueron generadas en el transcurso de este periodo.</p>
<p>11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre los días 12 al 28 de febrero de 2025, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Caminata por la vida y por la paz, manitos Rojas, un pacto colectivo por la Paz. (12/02/2025).</li> <li>*ITPS presencial Atlántico 9 - Reunión de seguimiento con misión de verificación-ONU. (13/02/2025).</li> <li>*Reunión virtual sobre planes de reincorporación en ciclo inicial. (14/02/2025).</li> <li>*Reunión virtual con equipo de discapacidad nivel central para logística de entrega de vehículos a los asociados de COREMA, Convenio 1650 PNUD. (14/02/2025).</li> <li>*Reunión virtual con equipo de Corresponsabilidad nivel central para socialización de mapeo de ofertas, revisión del mapeo de necesidades y preferencias del PRI en el territorio. (24/02/2025).</li> <li>*Reunión presencial con equipo de Corresponsabilidad nivel central para Mapeo de necesidades ARN en materia de cooperación. (25/02/2025).</li> <li>*Reunión presencial con Alcaldía del Atlántico para revisión de aspectos relacionados con la Mesa Técnica de Reincorporación del Distrito de Barranquilla. (26/02/2025).</li> </ul>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>

	<p><b>Visto Bueno Supervisor(es)</b> (diligenciar manual):</p>   <p><b>NOMBRE(S):</b> CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA</p> <p><b>Fecha VoBo:</b> 28/02/2025</p>
<p><b>PEDRO JOSE NARANJO PEREZ</b></p>	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>